



**FE DE ERRATAS**

**CONCURSO CAS N° 001-2020-GRL**

Se hace de conocimiento al público en General que dentro Concurso Cas N° 001-2020-GRL se han consignado datos erróneos; motivo por el cual han sido objeto de modificación conforme a la fe de erratas

**DICE**

II. PERFIL DEL PUESTO

Cursos y/o Programa de Especialización: *Curso en Diseño Grafico*

**DEBE DECIR:**

II. PERFIL DEL PUESTO

**Cursos y/o Programa de Especialización: *Curso en Diseño Gráfico y/o Marketing Turístico y/o Gestión Pública***

**DICE:**

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

- a) Apoyo en el diseño material publicitario para ser empleado en la promoción de actividades de la Dirección.
- b) Apoyo en la coordinación con los gobiernos locales, y provinciales para la promoción turística, artesanal y de comercio de la región Lima.
- c) Apoyo en el manejo de las redes sociales de la Dirección, para promover la actividad turística, artesanal y de comercio exterior.
- d) Llevar el control de los bienes patrimoniales de la dirección actualizando el registro mensual, además del control de los bienes, equipos y materiales que son empleados en la realización de eventos de turismo, artesanía y comercio.
- e) Apoyar en la gestión de auspicios y patrocinios para la organización de ferias y eventos de interés turístico, artesanal y de comercio.
- f) Otras funciones que se asignen en el marco de la competencia

**DEBE DECIR:**

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar

“Año de la Universalización De la Salud”



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

- a) Brindar apoyo operativo al área de normatividad turística*
- b) Apoyo en la fiscalización a empresas prestadoras de servicios turísticos*
- c) Coordinaciones en Gobiernos Locales para realización de capacitaciones en materia turística*
- d) Apoyo en el registro de prestadores de servicios turísticos.*
- e) Apoyo en la emisión de constancias y certificados a prestadores de servicios turísticos.*
- e) Otras funciones designadas por el Director Regional de Comercio Exterior y Turismo*

Huacho, 26 de febrero del 2020

**EL COMITÉ DE SELECCION**